

PODER LEGISLATIVO



**PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA**

LEGISLADORES

Nº: 461

PERIODO LEGISLATIVO: 2025

Extracto:

**COMISIÓN LABOR PARLAMENTARIA PROYECTO DE
RESOLUCIÓN EXTENDIENDO EL PLAZO PARA DICTAMINAR
DE LAS COMISIONES PERMANENTES DE ASESORAMIENTO
LEGISLATIVO.**

Entró en la Sesión de: _____

Girado a la Comisión Nº: _____

Orden del día Nº: _____



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPÚBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO

Comisión Labor Parlamentaria

"2025 - 60° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX)
DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS
SOBRE LAS CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS"

PODER LEGISLATIVO
SECRETARÍA LEGISLATIVA

17 NOV 2025

MESA DE ENTRADA
Nº 461..... Hs 14:00 FIRMA:



Asunto 461/25
PR

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,

ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

RESUELVE:

Artículo 1º.- Extender hasta 12 de diciembre del corriente año, el plazo para dictaminar de las Comisiones Permanentes de Asesoramiento Legislativo, establecido por el artículo 66 del Reglamento Interno de ésta Cámara Legislativa.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.



*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

Artículo 1º.- Extender hasta el 13 de diciembre del corriente año, el plazo de las Comisiones Permanentes de Asesoramiento Legislativo para dictaminar, establecido por el artículo 66 del Reglamento interno de ésta Cámara Legislativa.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2024.

RESOLUCIÓN N° 384 /24.

AVÉNUE L. TORRICELI
SECRETARIA LEGISLATIVA
PODER LEGISLATIVO

Domingo Ángel TORRER
Presidente del Poder Legislativo